



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 006 DE 2016
(Enero 19)

Por la cual se establece el Calendario Académico para la IV Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, Tercero y Cuarto semestre de 2016.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en el numeral 7 del Artículo 25 como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo N° 009 de 2010 aprobó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que la Resolución N° 7564 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código N° 90787.

Que el Consejo Académico mediante el Acuerdo Académico N° 022 de 2010 estableció el plan de estudios del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que a solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales mediante consenso de Enero 15 de 2016 avaló la propuesta calendario académico para la IV Cohorte de la Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que el Consejo Académico, reunido en Sesión Ordinaria N° 002 del 19 de Enero de 2016, estudio el calendario académico que se inserta en la parte resolutive de éste acto administrativo

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Establecer el Calendario Académico para el tercero y cuarto semestre de la IV cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible de la Universidad de los Llanos, correspondiente al primer y segundo semestre académico, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 006 DE 2016
(Enero 19)

Por la cual se establece el Calendario Académico para la IV Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, Tercero y Cuarto semestre de 2016.

PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO

Entrega de liquidaciones	Del 1 al 5 de febrero de 2016
Matrículas ordinarias	Del 8 al 13 de febrero de 2016
Matrículas extraordinarias	Del 15 al 20 de febrero de 2016
Inicio de Clases	22 de febrero de 2016
Finalización de Clases	2 de julio de 2016
Entregas de notas	8 de julio de 2016

SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO

Entrega de liquidaciones	Del 18 al 21 de julio de 2016
Matrículas ordinarias	Del 25 de julio al 2 de agosto de 2016
Matrículas extraordinarias	Del 3 al 5 de agosto de 2016
Inicio de Clases	5 de agosto de 2016
Finalización de Clases	9 de diciembre de 2016
Entregas de notas	16 de diciembre de 2016

ARTÍCULO 2º. DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 19 días del mes de Enero de 2016.


JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO
Presidente


FERNANDO SALGADO CIFUENTES
Secretario Ad - Hoc

Proyecto: Constanza Yunda, Director del Programa de Maestría PTS
Revisó: [Signature]